

ACTA N° 30

En el cantón Bata, provincia del Azuay, a las diecisiete días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las veinte horas con quince minutos, se reúnen los accionistas de la Compañía de Transportes Río Cofilca y Bata S. A. Transafilca, en el local del Terminal Terrestre del cantón Bata, oficina N° 02, presidida por el señor Luis Mondozzi, quien declara instalado la Junta General Ordinaria, con la presencia del señor Arturo Loja, gerente y actuando también como secretario de actas, señor Víctor Rojas, representante de la compañía; para tratar el siguiente orden del día: Primero: Constatación del quórum; Segundo: Aprobación de los Balances del año 2013; Tercero: Informe de Labores del gerente y Comisario, Contador y posesión de la Nueva directiva; mismos que son leídos en consideración de los puntos y es aprobado por unanimidad; a continuación se procede al desarrollo de los puntos a tratar: PRIMERO: CONSTATAción DEL QUÓRUM: A través de secretaria se procede a verificar la

asistencia de los señores socios, contando únicamente con la asistencia del señor Celso Astudillo con falta justificada por encontrarse en problema de salud, luego de contar con el quórum reglamentario, continúa la reunión.

SEGUNDA: APROBACION DE LOS BALANQUES DEL AÑO 2013: Toma la

palabra el señor Víctor Baeza, contador de la Compañía, quien manifiesta que durante el año no se ha realizado ninguna adquisición de activos fijos, además de conocer los Estados Financieros con copia a cada uno de los presentes sobre los activos, pasivos y patrimonio, también explica el Estado de Pérdidas y Ganancias, habiendo una utilidad del ejercicio de Bs. 12.345.678 al 31 de diciembre del 2013, finalmente el contador expresa su sincera agradecimiento a todos los socios, por la confianza depositada para seguir trabajando, con la explicación del procedimiento y desarrollo de cada uno de los cuentas, y luego de analizarlos conjuntamente con los socios, queda aprobado por unanimidad al balance del año 2013.

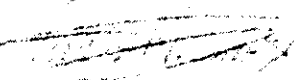
TERCERO: INFORME DE LABORES DEL GERENTE Y COMISARIO: Se da lectura a los informes presentados por el señor

Arturo Leja, Gerente y el señor Víctor Rojas, Comisario, en los mismos que se detallan las funciones que han desempeñado como gerentes y trámites, de igual manera informan que han vigilado la conducta de los señores socios, directivos y oficiales, así como también estas tareas presentes representando a la Compañía cuando ha sido necesario en reuniones dentro y fuera de la misma, también estas tareas pendientes del manejo financiero de la entidad, resaltando que la primordial de todas estas actividades, han sido de fomentar el compañerismo entre todos los que conforman la Compañía, y brindar un buen servicio de optimización a la ciudadanía, para así dejar en alto el nombre de la Compañía.

CUARTO: ELECCION Y POSESION DE LA NUEVA DIRECTIVA: Toma la

palabra el señor Lucas Mendoza, quien se dirige a la sala manifestando que se tienen y analizan elecciones primando en el bienestar de la comunidad, por lo que se pone en consideración para que lancen candidato por lo que el señor Miguel Alvarado toma la palabra y menciona al señor

deliberaciones y por unanimidad acepto el cargo de presidente; continuando con la elección para cubrir las dignidades faltantes, se procede a elegir, por mayoría se lo pide al señor Arturo Loja, que acepta nuevamente el cargo de gerente; haciendo uso de la palabra el señor Arturo Loja, manifiesta que está de acuerdo, pero con la condición de que para los diferentes trámites se lo reconozca lo que cancela cheques; por unanimidad se acepta la condición; mientras que para comisario también se lo considera al señor Víctor Rojas que sea reelegido; por lo que acepta colaborar nuevamente asumiendo el cargo. Por lo tanto la directiva queda elegida con el apoyo y aprobación de todos los socios, conformada por: Sr. Miguel Mejía, Presidente; Sr. Arturo Loja, Gerente y Sr. Víctor Rojas, Comisario; a continuación el señor Lucas Moncloa, procede a realizar la posesión de la directiva, con el juramento respectivo, agradeciendo el apoyo para las tres dignidades, a todos los compañeros, y sin tener más que tratar se da por terminada la Junta General Ordinaria, siendo las veintiocho horas con veinte y dos minutos, para constancia de lo mismo firman el presidente y el suscrito secretario, los mismos que certifican:


PRESIDENTE


SECRETARIO